



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Seseña por el que se aprueba inicialmente el establecimiento de precios públicos y el Acuerdo regulador de los mismos, por la prestación de servicio público de piscina municipal de verano, cuya celebración comprende los meses junio 2024-septiembre 2024, según los documentos obrantes en el expediente administrativo nº 2927/2024.

**Abonos para la temporada completa de piscina de verano:**

INFANTIL (De 5 a 12 años, ambos incluidos): 15€

JUVENIL (De 13 a 21 años, ambos incluidos): 15€

GENERAL (A partir de 22 años): 25€

**Entrada Individual (válida por un día):**

INFANTIL Y JUVENIL: 2€

ADULTO: 3€

- Los niños de 0 a 4 años son gratis.
- Los que tengan abono juvenil también podrán tener acceso a la piscina del Albergue Juvenil.
- En la piscina del albergue juvenil, sólo tendrán acceso los que tengan el abono juvenil.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente y pública (en delegación del Pleno), celebrada el 18 de junio de 2024, adoptó la aprobación del establecimiento y ordenación de precio público del servicio de la piscina municipal de verano.

Y para que conste, firmo el presente en Seseña, en la fecha y hora, que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento.

En Seseña, a 25 de junio de 2024.- El Alcalde, Jaime de Hita García.

Nº. I.-3376